



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	1194 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.
Versión	77 del 31-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2016, REGISTRADO el 20-Junio-2016
Tipo de proyecto	Sistematización
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la elaboración del proyecto no participó la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Plan Estratégico Institucional formuló en el pilar tecnológico, las siguientes líneas de acción en cumplimiento a la misión institucional:

- Fortalecer la infraestructura tecnológica y de la información a los nuevos avances, para cumplir de manera efectiva la misión institucional.
- Proteger la información institucional, buscando mantener la confidencialidad, disponibilidad, integridad y seguridad de los datos.
- Desarrollar la estrategia de Gobierno en línea, para que la gestión de la entidad sea más eficiente, transparente y participativa.

Estas estrategias son el eje en que se desarrollan las actividades que conforman el proyecto de inversión, las cuales se sustentan en el PETI y en la Política de Gobierno Digital.

La problemática inicia del proyecto es:

1. Existe una operación aislada de los flujos de información que soportan la gestión de los procesos misionales y administrativos de control fiscal: Los sistemas de información de la Contraloría de Bogotá, se han desarrollado en diferentes ambientes y de forma aislada, lo cual afecta la integración de los mismos para establecer una transversalidad y uniformidad de los datos que se procesan al interior de los mismos para el cumplimiento de la función de control fiscal. La Contraloría de Bogotá, no ha actualizado el plan de manejo de documentos electrónicos dentro del sistema de gestión documental alineado con la normatividad vigente. Se identifica duplicidad de registros en los diferentes procesos.

2. Inadecuado manejo y control de la información institucional: Ante la dispersión de datos en cada una de las áreas, la consulta no controlada de la información, la ausencia de estándares de clasificación de información, se generan posibles riesgos en el manejo de la información institucional que es solicitada a los sujetos de control, como también la información generada dentro del ejercicio de control fiscal. En la actualidad, no se tienen identificadas las responsabilidades para el manejo de la información institucional, no se identifican las características de información pública y reservada, no se han determinado las condiciones de salvaguarda y control de acceso a la misma y por ello, la entidad se encuentra expuesta a realizar acciones de manera errónea que pueden generar situaciones que vulneren la privacidad de la información de los ciudadanos,

Por ello, tomando como base los lineamientos fijados por el Gobierno Nacional, la Contraloría de Bogotá, puede exponerse a no hacer un uso adecuado de uno de sus principales activos como es la INFORMACION, por cuanto aún falta por desarrollar a nivel institucional actividades relacionadas con las orientaciones señaladas en los Decretos 1008 de 2018; así como los estándares fijados en la Norma ISO 27001.

Teniendo en cuenta que la denominación de la meta 1 - Diseñar e implementar Sistema Integrado de Control Fiscal, no se ajusta a lo establecido en el objetivo propuesto para el proyecto que consiste, entre otros, en Optimizar el uso eficiente de la información del Control Fiscal, así como el de mejorar la trazabilidad de la información institucional con el fin de optimizar los flujos de información, con base en lo planteado en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, en consideración a la política de Gobierno Digital, se ajusta el nombre de la meta a: Diseñar e implementar el Sistema de trazabilidad, control y seguimiento para apoyar el ejercicio del Control Fiscal. En comunicación SDP 1-2018-70934 (CB 2-2018-76151), se informa que SEGPLAN no permite modificar el texto, dado que se había registrado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	1194 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.
Versión	77 del 31-ENERO-2020

ejecución no obstante se deja esta anotación para identificar el alcance de la meta, en cuanto a resultados obtenidos en los seguimientos de la ejecución.

La entidad estableció la necesidad de adquirir un Sistema de Información - BIG DATA para el análisis y aprovechamiento de los datos, que permita acceder a datos de fuentes de diferentes tablas (bases de datos, hojas de cálculo, archivos planos), crear relaciones de usuarios, la preparación de datos, modelado de datos, clasificación, segmentación y asociación de datos o eventos la creación de informes de forma automática para fortalecer el ejercicio del control fiscal. Lo anterior tomando como base fundamental que la estrategia Gobierno y Ciudadanía Digital del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, establece la línea para implementar una estrategia que permita a la ciudad contar el Big Data Distrital, donde las TIC permitan que las entidades distritales funcionen cada vez más bajo parámetros de calidad, eficiencia, colaboración y transparencia, así como lo establecido en la Política Nacional de Explotación de Datos Big Data, establecida por el Gobierno Nacional, a través del Documentos CONPES No. 3920 del 17 de abril del 2018.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Plan Estrategico Institucional de la Contralora de Bogota formulo en el pilar tecnologico, las siguientes lineas de accion en cumplimiento a la misión institucional:

1. Fortalecer la infraestructura tecnologica y de la informacion a los nuevos avances, para cumplir de manera efectiva la mision institucional.
2. Proteger la informacion institucional, busando mantener la confidencialidad, disponibilidad, integridad y seguridad de los datos.
3. Desarrollar la estrategia de Gobierno en linea, para que la gestión de la entidad sea mas eficiente, transparente y participativa.

Estas estrategias son el eje en que se desarrollan las actividades que conforman el proyecto de inversion, las cuales se sustentan en el PETI y en la Política de Gobierno Digital.

La permanente modernización de las entidades y el avance acelerado de la tecnología en el manejo y administración de la información han creado dependencia cada vez mayor de las TIC, para cumplir de manera eficiente con su misión y los objetivos estratégicos. Es así como la actualización constante de la plataforma tecnológica es una decisión que no da espera para el mejoramiento de los procesos misionales y de apoyo, y para el caso de nuestra Entidad, esta actualización va encaminada hacia la modernización del Control Fiscal y la lucha contra la corrupción. Las normas expedidas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como también estándares internacionales como ITIL, COBIT, e ISO 27001, se encaminan en la aplicación de buenas prácticas y la prestación de servicios de TI con niveles de calidad y en condiciones seguras.

La Dirección de TIC de la Contraloría de Bogotá, ha orientado el cumplimiento de sus metas conforme a los objetivos Estratégico definidos en el PETIC 2016-2020 que describe las iniciativas, estrategias y proyectos de tecnologías de la informacion para apoyar los objetivos misionales.

Diseñar un Sistema Integrado de Control Fiscal, Potenciar los procesos de la Dirección de TIC incorporando los lineamientos del Manual de Gobierno en línea, Fomentar la inovación tecnologica desarrollando las capacidades de TIC por medio de acciones de gestión de conocimiento, propuestas estratégicas, asesoramiento técnico, desarrollo e implemebntación de proyectos y Promover el guberino de la información, en colaborción con las partes interesadas de la Contraloría de Bogotá, en pro de construir una vista única de las entidades empresariales.

Por ésta razón se hace necesario fijar un nuevo proyecto para el período 2016-2019, acorde con las estrategias y metas fijadas dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2016-2020, documento elaborado y aprobado por la Alta Dirección de la entidad, el cual se convierte en la carta de navegación de las soluciones tecnológicas para las próximas vigencias.

Si bien la Contraloría de Bogotá, en los últimos cuatro (4) años realizó el proceso de modernización tecnológica, adquiriendo soluciones de hardware (infraestructura de datacenter, equipos de escritorio, portátiles, impresoras, scanner, etc), software (licenciamiento de antivirus, base de datos, de ofimática, etc) y conectividad (racks, switches, soluciones de seguridad perimetral, etc), así como adecuaciones físicas en cumplimiento a los estándares de seguridad en tecnología; dicha inversión ha representado los cimientos para iniciar la fase de consolidación e integración de los flujos de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	1194 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.
Versión	77 del 31-ENERO-2020

información misionales y administrativos de la entidad.
 Diseñar e implementar el Sistema de trazabilidad, control y seguimiento para apoyar el ejercicio del Control Fiscal.
 Diseñar e implementar Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer el uso de las TIC al interior de la Contraloría de Bogotá, desarrollando las actividades necesarias que garanticen la actualización y el mantenimiento de las soluciones tecnológicas, las cuales se componen de Sistemas de información integrales, interrelacionados e información clasificada

Objetivo(s) específico(s)

- Optimizar el uso eficiente de la información de control fiscal.
- Fortalecer la Plataforma Tecnológica.
- Mejorar la trazabilidad de la información institucional con el fin de optimizar los flujos de información, control y seguimiento para apoyar el ejercicio de control fiscal.
- Soporte aplicativo y/o sistema de información para la gestión documental .

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar e implementar	100.00	Por ciento	Sistema Integrado de Control Fiscal
2	Diseñar e implementar	100.00	Por ciento	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Hardware y software	1,228	1,671	1,384	1,860	437	6,580
Consultoría	385	270	497	721	0	1,873
Servicio	0	0	1,581	45	300	1,926

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2019					Total Proyecto
	2016	2017	2018	2019	2020	
\$0	\$1,613	\$1,941	\$3,462	\$2,626	\$737	\$10,379

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	890	Servidores Públicos de la Contraloría de Bogotá D.C.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	1194 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.
Versión	77 del 31-ENERO-2020

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico de Arquitectura Empresarial	Contraloria de Bogotá	30-05-2015
2 Plan Estrategico de TIC - PETIC- 2016-2020	Contraloria de Bogotá	30-05-2015
3 Análisis de Riesgos 2012-2015	Contraloria de Bogotá	31-01-2015
4 Documento preliminar de Plan Contingencias de Sist. de Inf	Contraloria de Bogotá	31-10-2015
5 Definción de Políticas de TIC	Contraloria de Bogotá	30-06-2016
6 Solicitud requerimientos adicionales TICs.	Contraloria de Bogota	30-11-2017

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Meta 1: Diseñar e Implementar un sistema de trazabilidad , control y seguimiento para apoyar el ejercicio del control fiscal - Sistema transversal que permita la trazabilidad de la información Misional de Control fiscal. Especificación: Definir y categorizar la Arquitectura de Datos de la Contraloría de Bogotá- categorización de Información Pública y Calsificada que requiere de tratamiento, niveles de reserva, responsables. Construcción de Datos Abiertos. Herramientas de análisis estadístico que contribuyan al ejercicio de la función fiscal y Big Data.

Meta 2: Diseñar e implementar Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, descripción: Soluciones tecnológicas que involucran los componentes de hardware, software y comunicaciones para el fortalecimiento de las TICs . Especificación: Hardware - Software

Conectividad - Servicios especializados que se requieran para la optima operación y seguridad de la infraestructura de TI.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Carmen Rosa Mendoza Suarez
Area Dirección de TICs
Cargo Directora
Correo cmendoza@contraloriabogota.gov.co
Teléfono(s) 3358888

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	1194 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.
Versión	77 del 31-ENERO-2020

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|--|----|
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La Directora Técnica de Planeación de la Contraloría de Bogotá D.C., emite concepto técnico favorable al presente proyecto, en virtud que el mismo cumple con las especificaciones técnicas del Banco de Programas y Proyectos; se encuentra alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Estratégico de la Entidad. De igual manera es competencia de la Entidad ejecutar este proyecto

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MERCEDES YUNDA MONROY
Area	DIRECCION DE PLANEACION
Cargo	DIRECTORA TECNICA
Correo	myunda@contraloriabogota.gov.co
Teléfono	3358888 EXT.10805
Fecha del concepto	20-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna